

el pueblo

Diario de avisos y noticias. - Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Tortosa, miércoles 25 Noviembre 1931

AÑO XXX NÚM. 8.159

Franko
concertado

Redacción y Administración: calle de Campomanes, 33
Teléfono 142

SUSCRIPCIÓN: DOS PESETAS AL MES

Tortosa y Roquetas por Marcelino Domingo

Estos dos distritos hermanos el próximo domingo demostrarán a su libertador lo mucho que le idolatran.--Gran entusiasmo en los pueblos por venir a Tortosa.--El domingo 29 de Noviembre será un día histórico para la democracia de la comarca tortosina creada y simbólicamente encarnada por el actual Ministro de Instrucción Pública

A medida que nos acercamos a la fecha del 29, señalada por la Comisión Organizadora para homenajear a Marcelino Domingo, se nota por doquier la aceptación que han tenido en los distritos de Tortosa y Roquetas, estos actos en honor del ilustre republicano, merecedor por su labor como líder republicano y como gobernante, de la gratitud de cuantos sientan el ideal democrático.

En contacto directo con los miembros de la Comisión Organizadora nos hemos enterado que entre otras serán huéspedes nuestras y amenizarán los actos que se celebren las renombradas bandas de música, «Lira Ampostina» y «Filarmónica» de la vecina ciudad de Amposta. También vendrá la banda de música «Vinaroense» que tanto renombre ha alcanzado en cuantos actos ha actuado.

Además de estas bandas cuya venida a ésta es segura, la Comisión Organizadora está pendiente con otros núcleos musicales que sin duda alguna servirán para realizar los actos que han de celebrarse.

También como apuntábamos ayer, nos cabe hoy la satisfacción de comunicar, que la creación de la gran «Biblioteca Marcelino Domingo», será el éxito que apuntamos, tan pronto como nos enteramos de su creación.

Son en número crecidísimo los amigos que han pasado ya por el lugar señalado por la Comisión Organizadora, a fin de que les sea estampado el sello de la Biblioteca, constando el nombre de los donantes.

Se aclara una vez más que los libros en cuestión serán entregados por los donantes en las propias manos de Marcelino Domingo al rendirle tributo de homenaje.

Programa Oficial

Desde las ocho de la mañana hasta las diez diferentes bandas de música recorrerán las calles de la población, sin excluir las barriadas de Remolinos y Ferrerías.

RECIBIMIENTO

A las once en punto llegará a nuestra ciudad el homenajeado acompañado de diferentes personalidades de Madrid, en el tren que tiene la llegada a esta hora.

ORGANIZACIÓN.—Saldrán a recibirle en el andén de la estación, la Comisión Organizadora, acompañada del Alcalde de la ciudad, alcaldes de los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas y presidentes de los respectivos Comités.

En el andén se situará una banda de música para recibir al homenajeado a los acordes del «Himno de Riego».

Las comisiones de los pueblos de los dos distritos, así como los correligionarios de esta ciudad, se agruparán en las aceras de la calle de Cervantes, debiendo ponerse en la acera de la derecha todos los pertenecientes al distrito de Roquetas y en la acera de la izquierda todos los de Tortosa. Cada grupo, o representación,

irá acompañado de su Bandera y Banda de música, el que la llevará.

A medida que la Comisión avance por la calle de Cervantes, irán uniéndose tras de ella los grupos colocados en las aceras, de manera que queden bien intercaladas las Bandas y Bandas de música.

Manifestación

Una vez organizada la manifestación, ésta recorrerá las calles de Cervantes, Comte Berenguer, Reus y Pi Margall, hasta llegar a la Plaza de la Paz, en donde la Comisión será recibida por una representación del Ayuntamiento en el edificio de la Casa de la Lonja.

Entrega de la Casa de la Lonja

a la ciudad

En una tribuna levantada por el Ayuntamiento de Tortosa, los señores delegados por los ministros de Guerra y Hacienda harán entrega al Alcalde Tortosa del mencionado edificio, que como se sabe ha sido devuelto a nuestra ciudad merced a la implantación de la República.

Seguidamente, una representación de la mujer tortosina, compuesta por bellas señoritas ataviadas con los trajes típicos del país, entregarán a don Marcelino Domingo un artístico pergamino, donado por el Ayuntamiento de Tortosa, nombrándole hijo adoptivo de esta ciudad.

Continúa la manifestación

Verificado el acto mencionado, la manifestación continuará por las calles de Lonja, Sangre, Plaza Constitución, Querol, Obispo Aznar, Ciudad, Cruera, Mayor Santiago y explanada de Remolinos, en cuyo lugar la Comisión organizadora, en nombre de los correligionarios de los dos distritos, hará entrega a don Marcelino Domingo de una placa, que perpetúe la memoria del homenaje que Tortosa y Roquetas le tributan.

Una vez terminado la entrega de la placa quedará disuelta la manifestación.

Homenaje deportivo en el campo del Dertusa F. C.

Invitado atentamente el homenajeado por los componentes del equipo local Dertusa F. C., todos ellos excelentes amigos y correligionarios, asistirá a las tres de la tarde al campo de deportes en donde recibirá el homenaje de los deportistas de los dos distritos.

adelante dispondrán de los medios para realizarlo, pudiendo llegar a ser un buen médico, un buen arquitecto, un buen ingeniero, evitando el tener que verse resignados a una vida de conjunción descomulgando cualquier oficio, por el cual no han sentido ninguna inclinación.

Toda esta obra, toda, es del actual Ministro de Instrucción Pública D. Marcelino Domingo; del hombre recto, cuya vida ha sacrificado al estudio de la enseñanza, en bien de nuestros hijos.

Precisamente por esto, solo alabanzas merece el Sr. Domingo y no puede admitirse crítica que su actuación quienes precisamente de ella han sacado más provecho.

Verdaderamente, el provecho final será de nuestros hijos, cuyos adelantos veremos dentro de unos años, pero de momento los más beneficiados han sido los maestros.

No se trata de que los maestros no se lo merezcan tanto, ya que son los segundos padres de nuestros hijos y por ellos se debe tener toda clase de consideraciones, siendo un deber moral re-

Descubrimiento de la lápida de

la Plaza de la República

A las cuatro de la tarde el homenajeado descubrirá a los acordes del «Himno de Riego» y «La Marsellesa», la placa que ha de dar el nombre de Plaza de la República, a la que se llamó hasta el 14 de Abril, plaza de Alfonso XIII. Durante este grandioso acto, el renombrado «Orfeo Montsià» de Ulldescona, que galantemente se ha brindado a asistir al mismo, dará un concierto, en el que dará a conocer lo mejor de su extenso y variado repertorio.

Homenaje

Acto continuo pasará el homenajeado al interior del «Centro de Unión Republicana» para recibir el homenaje que le tributarán los amigos de los distritos de Roquetas y Tortosa.

ORGANIZACIÓN.—Los admiradores y simpatizantes irán desfilando por el local, entrando por la puerta de la calle del Comte Berenguer y saliendo por la que recae en la calle de Genoveses.

Durante el desfile irán depositando, en unas bandejas preparadas al efecto, las tarjetas con la firma del amigo que la entregue y a la propia mano del homenajeado el libro o libros que se deseen entregar con destino a la Biblioteca que se crea y que llevará el nombre de «BIBLIOTECA MARCELINO DOMINGO».

Biblioteca

Los donantes de libros, que no los adquieran en las siguientes casas: Librería Viladrión, Casa Voltes y Librería Sapeira, pasarán antes por la Conserjería del Centro de Unión Republicana, en donde se les imprimirá un sello con el nombre del donante. Los que los adquieran en las mencionadas librerías, pedirán en las mismas, que se les ponga el sello en cuestión.

Téngase en cuenta, que los propietarios de las librerías ya nombradas, han tenido la gentileza de ofrecer un 10 por 100 de rebaja a los compradores de libros con destino a la Biblioteca.

NOTAS

La Comisión Organizadora, advierte a todas las personas que deseen tributar homenaje a Marcelino Domingo, que este consistirá únicamente en la entrega de la tarjeta postal, en la que se pondrá la firma del amigo que la deposite, no siendo por lo tanto obligada la entrega del libro, sino que éste, sea la voluntad espontánea del donante.

Todos los manifestantes procurarán proveerse en el Centro de Unión Republicana, antes de las horas indicadas, de las correspondientes insignias conmemorativas del homenaje y las postales, a fin de evitar dificultades en la labor de la Comisión Organizadora.

Se ruega a todos los vecinos de Tortosa que simpatizan con estos actos, y muy particularmente a los de las calles por donde ha de pasar la manifestación, que pongan colgaduras en los balcones.

La Comisión.

Incomprensible proceder

Ha causado gran indignación el proceder de los maestros en el asunto de los cursillos. La opinión general reconoce no tienen derecho alguno para obrar en la forma en que lo han hecho y se ha puesto en este pleito de parte del Ministro.

Efectivamente, la protesta de los Maestros es un hecho incalificable, después de la labor que en su favor ha venido realizando don Marcelino Domingo, únicamente encaminada a beneficiarles.

Mientras en el Congreso veíamos como estaban discutiendo todos los políticos la Ley básica de la futura España, llamándonos la atención el que D. Marcelino Domingo, tuviera tan poca intervención pública en las discusiones, el Diputado por esta provincia estaba preparando su gran plan de reorganización de la enseñanza, poniendo en el primer plano la primaria. De pronto, sin que ni tan siquiera pudiésemos sospechar obra tan fantástica, nos presenta el nuevo

plan, obra de colosales, que nunca nuestra imaginación podía llegar a soñar. El presupuesto de Instrucción Pública se aumenta en cien millones, pero, no para malos gastos como venía sucediendo, sino para la creación de nuevas escuelas; para material moderno; para dotar los templos de enseñanza de nuestros hijos de todo aquello que es necesario para que obtengan una buena educación, para elevar los sueldos de los maestros.

Cuanto veníamos tirando en el Ministerio de la Guerra sin obtener beneficio alguno, ahora lo aprovecharemos en la enseñanza de nuestros hijos. Todos aquellos pueblos que carecían de escuelas, tendrán las que necesitan para educar a los niños. Todas las criaturas que aún habían escuelas no podían asistir a ellas por exceso de número, podrán ahora realizarlo. Todos aquellos infantes a los que a menudo se les veía incapaces y voluntad para estudiar y que no la podían hacer por falta de medios, en

adelante dispondrán de los medios para realizarlo, pudiendo llegar a ser un buen médico, un buen arquitecto, un buen ingeniero, evitando el tener que verse resignados a una vida de conjunción descomulgando cualquier oficio, por el cual no han sentido ninguna inclinación.

Toda esta obra, toda, es del actual Ministro de Instrucción Pública D. Marcelino Domingo; del hombre recto, cuya vida ha sacrificado al estudio de la enseñanza, en bien de nuestros hijos.

tributarseles en debida forma, debiendo tenerse en cuenta que en su mayoría es quizá el cuerpo de funcionarios del Estado del que más se puede vanagloriar nuestra Patria. Pero tampoco puede dejarse sin crítica la actuación de los cursillistas y a estos nos referimos.

JUANEN.

DE ENSEÑANZA

Socorros

La Asociación Nacional del Magisterio, ha establecido como cuota mensual invariable la cantidad de 2'50 pesetas.

Las familias de los socorristas percibirán las siguientes cantidades:

Llevando de 1 año a 3 años como socio 750 pesetas llevando de 3 años a 10 años como socio 1000 pesetas, llevando de 10 años a 15 años como socio 1500 pesetas, llevando de 15 en adelante como socio 2000 pesetas.

Hay anticipos reintegrables de 500 a 1000 pesetas.

Postal del día

Discrepancia

Ante todo séame permitido decir que considero al Gobernador civil de la provincia, como uno de los mejores gobernadores republicanos. Incapaz de cometer, a sabiendas, ninguna injusticia, puede decirse de don Ramón Noguera y Comet que es un buen representante de la democracia republicana.

No obstante, yo, el más insignificante ciudadano de la provincia, discrepo en un punto de vista con el señor Noguera y Comet.

Mientras se les da cuartel a los caciques de Masdenverge, Santa Bàrbara, Ulldescona y La Galera, no habrá ningún espíritu netamente republicano que se sienta plenamente satisfecho.

Y hasta ahora, salvo en casos que honran a las autoridades republicanas, no se les ha dado la batalla a los caciques.

Y al no dárseles la batalla, hacemos que con nuestra negligencia, subsista todavía la monarquía.

El caso de Santa Bàrbara es tan elocuente y además tan conocido que no hemos de repetir los atropellos a que están expuestos día tras

día los buenos republicanos de aquel pueblo.

A pesar de contar con una mayoría adicta. A pesar de tener pruebas que desacreditan una vez más a los caciques, harto desacreditados ya, tienen que estar los republicanos bajo la tiranía, de quienes cubriéndose con el gorro frigio están continuamente desacreditando el régimen.

Es por esto precisamente, por lo que yo humilde ciudadano, discrepo con el señor Gobernador de la provincia.

Nosotros todos, no nos sentiremos satisfechos, hasta que desde «arriba» no se haga justicia. Y la justicia en este caso es hacer que en los pueblos se gobierne en república.

De no hacer esto, todos, altos y bajos con nuestra pasividad nos hacemos cómplices de que en los pueblos rurales subsista la monarquía de triste recordanza.

Nuestro Gobernador podrá estar satisfecho de todas las autoridades de la provincia.

Los gobernados en Masdenverge, Santa Bàrbara, Ulldescona y La Galera no pueden estarlo. Véase pues mi discrepancia.

Garden.